



LIBRO DE RESÚMENES



Congreso de Biología de la Conservación de Plantas

GRANADA

9 -12 JULIO 2019





Congreso de Biología de la Conservación de Plantas

LIBRO DE RESÚMENES

Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada
9 a 12 de julio de 2019

Organizan:



Colaboran:



Patrocinan:



9º Congreso de Biología de la Conservación de Plantas

Organizan:

Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas
Universidad de Granada
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía

Colaboran:

Ayuntamiento de Granada
Diputación de Granada
Patronato de la Alhambra y Generalife. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Parque Nacional de Sierra Nevada
Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía

Patrocinan:

Grupo Tragsa
Red Eléctrica de España
Sierra Nevada
Knauf
UVAT Bio
Emasagra

Secretaría Técnica:

Congresos Gestac

Editan: Julio Peñas de Giles y Jesús del Río Sánchez

Fotografía: Julio Peñas de Giles

Impresión: 3 Impresores Sur

ISBN: 978-84-09-12915-7

Depósito Legal:

P16. LA FIGURA DE “RESERVA ECOLÓGICA” EN ANDALUCÍA PARA SALVAGUARDAR ECOSISTEMAS SERPENTÍNICOS ENDÉMICOS Y AMENAZADOS (SIERRA DE MIJAS, MÁLAGA, ESPAÑA)

Andrés Vicente Pérez-Latorre¹ (avperez@uma.es)

Elena Gálvez Villamuela¹, Noelia Hidalgo Triana¹

¹Área de Botánica. Departamento de Biología Vegetal. Universidad de Málaga

Son numerosas las figuras de protección de espacios naturales para la conservación *in situ*. A nivel autonómico, en Andalucía la Ley 8/2003 prevé la declaración de “Reservas Ecológicas”, en base a la “conservación y desarrollo de especies, y el aprovechamiento compatible educativo, cultural, científico o de ocio, con o sin ánimo de lucro, y que pueden ser solicitadas por cualquier persona física o jurídica”. Esta figura podría ajustarse a pequeños espacios que se encuentran en un entorno afectado por el urbanismo ligado al turismo, principal actividad en Málaga, donde se encuentran los ecosistemas serpentínicos más importantes del Mediterráneo Occidental (más de 400 Km²) a modo de archipiélago edáfico. Una de las “islas” es el afloramiento de Sierra de Mijas (7 km²), situado en la Costa del Sol (Mijas, Fuen-girola, Benalmádena), que es el área de estudio y carece de cualquier tipo de protección. Los objetivos son: 1/ establecer el catálogo de flora endémica y amenazada, 2/ identificar los hábitats 92/43UE, 3/ establecer el catálogo de xenófitos y su foco de origen y 4/ proponer zonas apropiadas para declarar áreas de “Reserva Ecológica”. Las labores metodológicas forman parte de un Trabajo Fin de Máster de la UMA y consistieron en recolecciones florísticas, su georreferenciación y posterior identificación e inclusión en el herbario MGC. Para las xenófitas se estudiaron la abundancia, posibles focos de origen y el hábitat afectado. Para identificar los hábitats 92/43 CEE se realizó una inventariación fitosociológica de las comunidades vegetales. Para establecer las áreas de reserva se realizó una Valoración Fitobiológica de 8 variables en polígonos seleccionados y delimitados mediante sistemas de información geográfica.

Como resultados, 1) se identificaron 4 serpentinófitos obligados, endémicos de estos ecosistemas (*Alyssum serpyllifolium* subsp. *malacitanum*, *Linum carratracense*, *Silene inaperta* subsp. *serpentinicola* y *Genista hirsuta* subsp. *lanuginosa* var. *lanuginosa*), uno preferente (*Galium boissieranum*) y un subserpentinófito (*Arenaria retusa*), 2) se identificaron 2 hábitats 92/43UE: jaguarzales (*Digitali laciniatae*-*Halimietum atriplicifolii*) y adelfares (*Rubus ulmifolii*-*Nerietum oleandri*), aunque son más abundantes los espartales endémicos (comunidad de *Scorzonera baetica* y *Macrochloa tenacissima*), 3) entre los xenófitos detectados están *Arundo donax*, *Pennisetum setaceum*, *Oxalis pes-caprae* y *Acacia saligna*, siendo su origen principal los jardines de las urbanizaciones y los vertederos de escombros y afectando a adelfares y espartales, 4) las zonas seleccionadas para proponer áreas de “Reserva Ecológica” están encabezadas por la zona oriental (Mijas), más extensa y con mayor número de serpentinófitos y hábitats, aunque excluyendo las zonas con focos de xenófitos. Esta figura de protección podría servir a nivel andaluz para proteger fragmentos de ecosistemas valiosos que se encuentran aislados en una matriz urbanizada en un entorno Mediterráneo.

PALABRAS CLAVE: CONSERVACION *IN SITU*, RESERVA ECOLÓGICA, ECOSISTEMA SERPENTÍNICO, EDAFÓFITOS, ANDALUCÍA